



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

10 de marzo de 1998

Núm. 71 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 77
Núm. exp. 121/000078)

PROYECTO DE LEY

621/000071 De Residuos.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

621/000071

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley de Residuos que terminará el próximo día 12 de marzo, jueves, en lugar del día 10 de marzo.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 10 de marzo de 1998.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.